61.608.700-2 Demandante: Rut: CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

DEL SISTEMA NACIONAL DE

SERVICIO DE SALUD

Dirección Demandante: San Eugenio N° 40

Teléfono: 25748303 Unidad de Compra: Servicios Internos (2268)

Fecha Envio OC. : 30-10-2024 08:25:37

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2268-247-CM24

SOCIEDAD COMERCIAL DESARROLLO DE NEGOCIOS LIMITADA SEÑOR (ES) :

76.307.264-9 RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: Servicio Consultoria externa para proyectos TI

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE DESPACHO: Direccion no aplica a productos virtuales, Santiago, Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: San Eugenio N° 40 Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA: jcaceres@cenabast.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-19-LR23	PROYECTO DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA		(2234537) PROYECTO DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA	(2234537) PROYECTO DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA; Región Metropolitana de Santiago; Santiago; Direccion no aplica a productos virtuales	1.290,0000	0,00	0,00	1.290,0000
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	Į	JF	1.290,0000
					Dcto.	ι	JF	103,2000
					Cargo Subto	s l	JF	0,0000
						al l	JF	1.186,8000
					Exento	· (JF	0,0000
					Imp. e	specífico l	JF	0,0000
					Total	ι	JF	1.186,8000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación

Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento:

Observaciones:

De acuerdo a resolucion N°6690/2024, que aprueba el acuerdo complementario de cotización 5802363-3141VMGB

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html